



PARRAL,

DECRETO EXENTO SIAPER N°

VISTOS:

- 1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de Junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 2) Acta de Proclamación de fecha 16 de Junio de 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de Junio del 2021.
- 4) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de Junio del 2021, que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 5) Decreto Exento N° 11 de fecha 04 de Enero del 2022, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcadesa"
- 6) Decreto Exento Siaper N° 6 de fecha 04 de Enero del 2022, que nombra como Director Subrogante del Departamento de Salud Municipal, al profesional don Javier Alegría Ortega.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 8) Ley N° 19.378 de fecha 13 de Mayo de 1995 del Ministerio de Salud
- 9) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
- 10) Art. N° 31 de la Ley 19.296 que establece normas sobre Asociación de Funcionarios de la Administración del Estado.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal que se indican, hacer uso de **Fuero Gremial**, para realizar labores propias de sus cargos, según los días y horarios indicados a continuación:

Nombre Funcionario/a	Fecha	Horario inicio	Horario Termino
JOSE PATRICIO VEGA FUENTES	26/05/2022	14:00	17:00
VICTOR RUIZ BASCUÑAN	26/05/2022	14:20	18:00
JOSE PATRICIO VEGA FUENTES	27/05/2022	08:00	16:00
ROXANE ACEITON YAÑEZ	27/05/2022	08:00	16:00
VICTOR RUIZ BASCUÑAN	27/05/2022	14:20	18:00

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



JAVIER ALEGRIA ORTEGA
Director Depto. de Salud (S)

pca

DISTRIBUCIÓN:

Formato Digital : Unidad de Personal (administrativopersonal@saludparral.cl)

